

154407



SECCION TECNICA  
 CLASIFICACION I. P. C.  
 CLASE A 47  
 SUBCLASE F

Nº \_\_\_\_\_  
=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

POR VEINTE AÑOS, EN ESPAÑA, A NOMBRE DE DON JOSE  
TREBOLLE DIAZ, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA Y RESIDEN  
TE EN ORENSE, calle Caldas, núm. 40;

p o r:

"Un porta-rollos de papel de envolver sobre mostra  
dor y adaptable discrecionalmente a diversas dimen  
siones de bobinas". - - - - -

-----:: oOo ::-----



El invento concierne a los porta-rollos de papel que se suelen emplear sobre los mostradores y afines de los establecimientos comerciales para envolver las mercaderías o artículos en el momento de despacharlos.

5 Más particularmente, el invento tiende a proporcionar un porta-rollos de papel de envolver desmontable, así como susceptible de compartimentar sus ejes discretionalmente, no sólo para contener al mismo tiempo una multiplicidad de bobinas de papel, sino para que éstas  
10 puedan ser además de tantas dimensiones como se requieran en cada caso. Es decir, que el porta-rollos de papel propuesto aporta en suma las ventajas de una serie de transformaciones en el mismo que pueden conseguirse sin dificultad alguna, permitiendo, así una gran versatilidad de uso  
15 como dotarle de lugares en que colocar accesorios relacionados, tales como carretes de cordel, cintas adhesivas, tijeras, etc., sin perjuicio aún de que, por carecer de soldaduras y muelles, se simplifica su fabricación en un mínimo y cómodo volumen al par que resistente, ligero, de apariencia armónica y de un costo razonablemente reducido.

Para el esclarecimiento del invento, las descripción preceptiva se hará seguidamente respecto de un ejemplo práctico no limitativo, amén de con referencia a los dibujos anexos, en los cuales:

25 La Fig. 1ª, representa el porta-rollos propuesto



visto en perspectiva.

La Fig. 2ª, enseña el detalle del montaje de las pletinas destinadas a facilitar el corte de las porciones de papel de envolver según se requieran en cada servicio.

De acuerdo con los dibujos reseñados, el porta-rollos de papel de envolver del invento integra un par de gualderas (3-4) enfrentadas simétricamente y vinculadas entre sí, tanto en la base como en la parte media, con el concurso de varillas horizontales (5) de extremos fileteados e insertos a través de orificios "ad hoc" de las gualderas, así como de tubos (6) de diversas longitudes y a su vez insertos en la pluralidad de tramos de dichas varillas horizontales a fin de determinar, no sólo la separación de las mismas gualderas y de placas compartimentadoras intermedias (7) a la distancia que se desee, sino también el ajuste firme y resistente del conjunto merced al apriete de tuercas (8) cerradas y aplicadas a los extremos salientes de las varillas por la cara exterior de las repetidas gualderas; las propias varillas horizontales (5), tubos distanciadores (6), placas (7) de división intermedia, y tuercas de fijación (8); ejes o porta-rollos propiamente dichos (9) sobre los que pueden girar las bobinas y susceptibles de ser colocados en planos de distinta altura encarrilados a través de guías diagonales en U (10) de las caras internas, tanto de las gualderas como de las placas compartimentadoras; pletinas (11) de sección cóncava y acondicionadas en sus extremos con escotaduras (12) encajables en las ramas de las guías en U de los ejes porta-bobinas de modo que las pletinas pueden discurrir por dichas ramas hasta apoyar a lo largo de las aludidas bobinas; y pasadores (13) destinados a ser colocados a través de agujeros (14) de las guías en U e impedir el retroceso de las pletinas (11) en el momento de presionar contra ellas el papel de envolver para su



corte..

N O T A

=====

En resumen, la patente de MODELO DE UTILIDAD recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

65 1. Un porta-rollos de papel de envolver sobre mostrador y adaptable discrecionalmente a diversas dimensiones de bobinas, caracterizado por incorporar un par de gualderas enfrentadas simétricamente y vinculadas entre sí, tanto en la base como en la parte media, con el  
70 concurso de varillas horizontales de extremos fileteados e insertos a través de orificios de las gualderas, así como de tubos de diversas longitudes y a su vez insertos en la pluralidad de tramos de dichas varillas horizontales a fin de determinar, no sólo la separación de las mismas  
75 gualderas y de placas compartimentadoras intermedias a la distancia deseada, sino también el ajuste firme y resistente del conjunto merced al apriete de tuercas aplicadas a los extremos salientes de las varillas por la cara exterior de las repetidas gualderas; las propias varillas horizonta  
80 les, tubos distanciadores, placas de división intermedia, y tuercas de fijación; ejes o porta-rollos propiamente dichos sobre los que pueden girar las bobinas y susceptibles de ser colocados en planos de distinta altura y encarrilados a través de guías diagonales en U de las caras internas,  
85 tanto de las gualderas como de las placas compartimentadoras; pletinas de sección cóncava y acondicionadas en sus extremos con escotaduras encajables en las ramas de las guías en U de los ejes porta-bobinas de modo que las pletinas pueden discurrir por dichas ramas hasta apoyar a lo  
90 largo de las aludidas bobinas; y pasadores destinados a ser colocados a través de agujeros de las guías en U e impedir el retroceso de las pletinas en el momento de presio



nar contra ellas el papel de envolver para su corte.

95 2. "UN PORTA-ROLLOS DE PAPEL DE ENVOLVER SOBRE MOSTRADOR Y ADAPTABLE DISCRECIONALMENTE A DIVERSAS DIMENSIONES DE BOBINAS", sustancialmente como queda descrito e ilustrado en la presente Memoria, que consta de cinco hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara, y de una lámina de planos.

Madrid, 17 de Diciembre de 1969

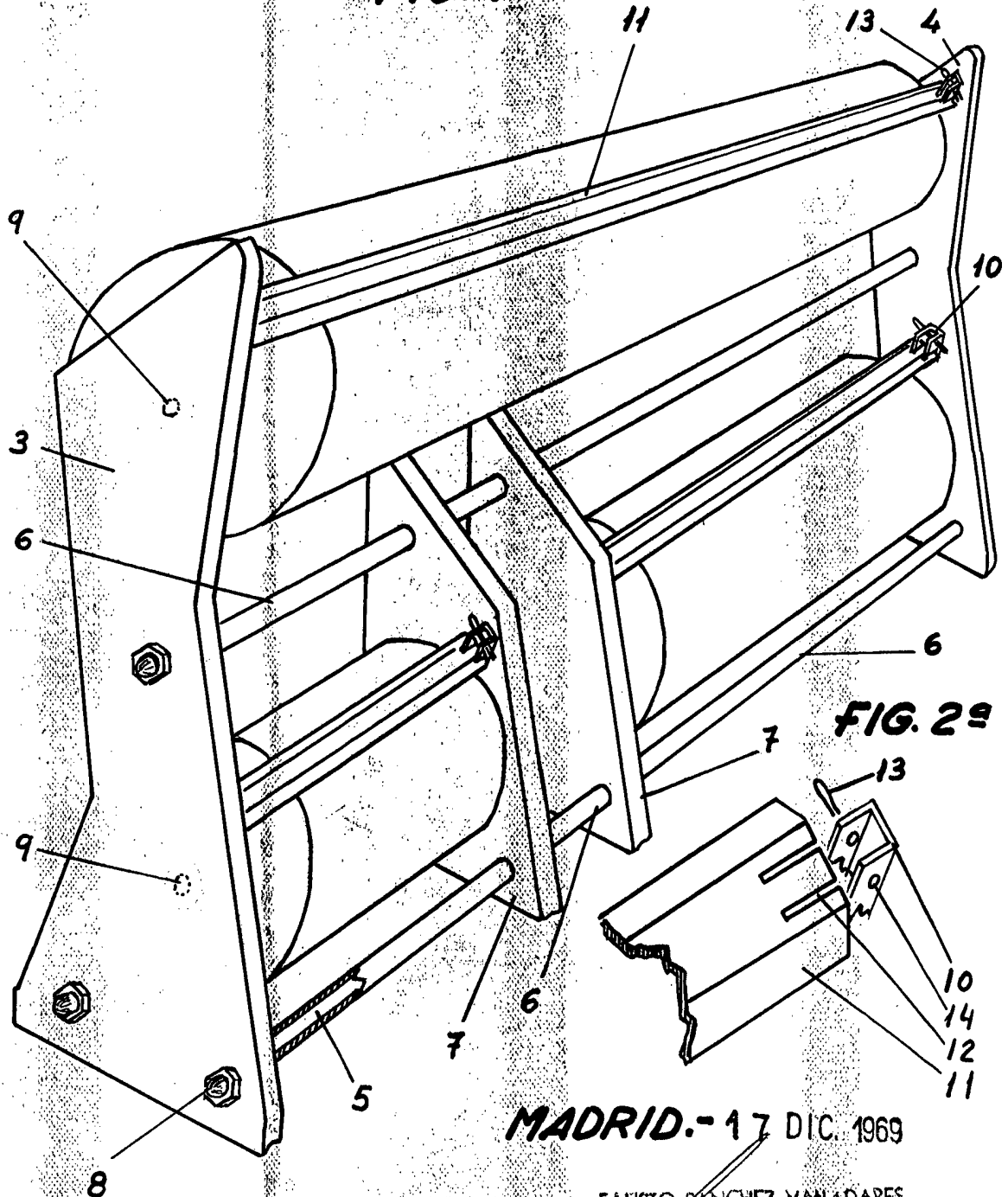
Por DON JOSE TREBOLLE DIAZ

El mandatario:

FAUSTO SANCHEZ VALLADARES



FIG. 12



MADRID.- 17 DIC. 1969

FAUSTO SANCHEZ VALADARES

ESCALA VARIABLE.

Repartida